

CHACRAS DE CORIA, 05 DE MAYO DE 2026.-**VISTO:**

El **EXPEDIENTE N° 2416/2026**, en el cual corre agregada la nota presentada por **estudiantes** de esta Facultad, en la que solicitan la **readmisión** en las Carreras **TECNICATURA EN ENOLOGÍA Y VITICULTURA** y de **BROMATOLOGÍA** de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado a las presentes actuaciones, la nómina de los estudiantes que solicitaron la mencionada readmisión.

Que los representantes de la Comisión de Coordinación de las Carreras Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura y de Bromatología, informan los resultados de los exámenes de readmisión realizados y, luego de analizar la situación de cada uno de ellos, elevan la nómina de los estudiantes que pueden ser readmitidos.

Que, asimismo, se firmaron las Actas de Compromiso y se establecieron los Planes de Progreso, los cuales se adjuntan al expediente de referencia.

Que la Comisión de Docencia, avala el pedido de readmisión de los estudiantes que aprobaron las instancias establecidas en la reglamentación vigente.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 23 de abril de 2026, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Readmitir a los **estudiantes** en las Carreras de esta Facultad, consignadas en cada caso, conforme lo establecido en el artículo 5º de la Ordenanza N°24/2007-CS., según lo detallado a continuación:

Estudiante	Carrera
LÓPEZ, Vanesa	Bromatología
ROLDÁN, Evelyn	Bromatología
TOLABA, Zulma	Bromatología
ARENAS, Jimena	Tec. Univ. en Enología y Viticultura
HERRERA, Elizabeth	Tec. Univ. en Enología y Viticultura

///...



///...

Estudiante	Carrera
MASTROPIETRO, Ornella	Tec. Univ. en Enología y Viticultura
MENOYO, Martín	Tec. Univ. en Enología y Viticultura
NOSENZO MALINVERNO, Agostina	Tec. Univ. en Enología y Viticultura
PEÑALOZA BAIGORRIA, Diego	Tec. Univ. en Enología y Viticultura
ROJAS DIESTRA, Claudia	Tec. Univ. en Enología y Viticultura
RUIZ CAVANAGH, Manuel	Tec. Univ. en Enología y Viticultura
SARMIENTO BERÓN, Karen	Tec. Univ. en Enología y Viticultura

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° **37**



Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO